

## COMFIA-CCOO apuesta por el uso de los Permisos Individuales de Formación

# APROVECHA PARA FORMARTE

Nadie puede dudar de la importancia de la formación para nuestro desarrollo personal y laboral. Y en momentos de crisis como los que vivimos, no podemos permitirnos dejar de formarnos para poder enfrentarnos en las mejores condiciones posibles, a los retos que nos vamos a ver obligados a afrontar.

Por ello os recordamos las posibilidades que tanto el banco como la legislación actual nos ofrecen para poder formarnos.

Una de ellas son los **Permisos Individuales de Formación** que ofrecen disponer de **hasta 200 horas laborales cada año para estudiar** cualquier formación reconocida mediante una acreditación oficial. Este permiso debe ser autorizado por la Empresa y la denegación deberá estar motivada por razones organizativas o de producción.

Además la Fundación Tripartita para la Formación devuelve el sueldo y las cuotas de la Seguridad Social de las horas de formación, por lo que la empresa se beneficia de tener personas trabajando con una mayor formación a coste 0.

Sin perjuicio de esto, **todos tenemos derecho a ausentarnos del puesto de trabajo el tiempo necesario para realizar exámenes de estudios de titulaciones académicas o profesionales.**

Otra oportunidad que debemos aprovechar es la ayuda que ofrece el Banco para el pago de estudios oficiales (Diplomaturas, Licenciaturas, Grados etc.) o de otro tipo como Seminarios, Masters, Conferencias etc. así como al estudio de Idiomas.

Para solicitar esta ayuda únicamente se debe acceder al **apartado de empleado de Verne, concretamente en Formación, rellenar el formulario de Solicitud de Acción Formativa Externa y adjuntar la documentación que allí se indica.**

La aprobación o denegación de dicha ayuda será comunicada por el Departamento de Formación a través de dicha aplicación.

También en la aplicación de e-learning tenemos, tanto la oferta abierta de cursos que ofrece el Banco (la mayoría on-line) como la formación curricular de cada puesto.

Otro tipo de formación más especializada como el Master en Banca Comercial o las acreditaciones EFPA son ofrecidas directamente por el Banco a las personas elegidas para ello.

**Desde Comfia-CCOO venimos insistiendo en que los empleados puedan solicitar la realización de estos cursos, admitiendo que no se puedan atender todas las solicitudes.**

En definitiva, os animamos a aprovechar las oportunidades que tenemos para formarnos. Nadie puede hacerlo por nosotros y somos nosotros los que más nos vamos a beneficiar. Nuestro desarrollo como personas y nuestra cualificación profesional depende de ello.

1 de octubre de 2012

**con comisiones, tú eres más fuerte**  

si deseas afiliarte a Comfia-CCOO, escríbenos a [ccoo@gruposantander.com](mailto:ccoo@gruposantander.com)

federación de servicios financieros y administrativos de  banco santander sección sindical  
Bolívar, 1-1º (esquina Legazpi) 28045 Madrid (9612-2666) - fax. 915308496 - tel. 915287296; 915285363; 914684069

[www.santander.comfia.net](http://www.santander.comfia.net) ~ [bancosantander@comfia.ccoo.es](mailto:bancosantander@comfia.ccoo.es) ~ [ccoo@gruposantander.com](mailto:ccoo@gruposantander.com)